

MEMORIA ANUAL DE
TRABAJO
CURSO 21-22





Tabla de contenidos

1. PRESENTACIÓN Y MARCO NORMATIVO
2. ACTUACIONES GENERALES

Adrián Rivero López, en calidad de Secretario del Consejo de Estudiantes de la ULPGC, certifico que todo lo expuesto a continuación ha sido recopilado por las actas que constan en los archivos digitales del mencionado órgano.

MEMORIA ANUAL DE TRABAJO. CURSO 21-22

1. PRESENTACIÓN Y MARCO NORMATIVO

La presente Memoria Anual de Trabajo del Consejo de Estudiantes hace referencia al curso 2021/2022 y consiste en la recopilación de la información que se ha podido obtener a través de las actas anteriores que han sido archivadas en los aplicativos de este órgano. Esta Memoria sigue el marco normativo recogido en Reglamento de Régimen Interno del Cest ULPGC en vigor:

TÍTULO IV. SOSTENIBILIDAD DEL CONSEJO

Artículo 46

El Consejo presentará, con el visto bueno del Vicerrector con competencias en materia de estudiantes, una memoria anual de actuaciones a la Gerencia, a los efectos de que se garantice la realización de estas.

2. ACTUACIONES GENERALES

- Creación la Comisión de Redes Sociales y Comunicación con la incorporación de todas las Vocalías de Comunicación de las delegaciones.
- Creación y difusión de diferentes campañas referentes al ámbito cultural, reivindicativo y académico: 8M, firma electrónica, becas MEC y becas del Gobierno de Canarias, campaña de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).
- Se han mantenido reuniones periódicas con diferentes universidades públicas y privadas dentro de la Comunidad Autónoma de Canarias:
 - o Universidad de La Laguna.
 - o Universidad Fernando Pessoa.
 - o Universidad Atlántico Medio.
- Se han mantenido reuniones periódicas con el Vicerrector de Estudiantes y los temas más destacados que se han tratado en dichos encuentros han sido:
 - o Programa Mentor.
 - o Reglamento de reconocimiento de créditos por actividades o representación.

- Se han mantenido reuniones periódicas con otros vicerrectorados:
 - o Vicerrectorado de Proyección Social y Comunicación.
 - o Vicerrectorado de Cultura.
 - o Vicerrectorado de Ordenación Académica.
- Se mantuvo una reunión con la Concejalía de juventud y con Guaguas Municipales donde se trataron temas relacionados con el transporte público y cómo este afectaba al estudiantado. También se trasladaron algunas propuestas de mejora en las líneas de guagua que pasaban por los diferentes campus de la universidad.
- Desde el Consejo de Estudiantes se organizaron y celebraron las IV Jornadas Formativas de Representantes de Estudiantes.
- Participación en el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado (CEUNE) donde se pudo trabajar, entre otros temas, el anteproyecto de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).
- Participación en el Consejo de Estudiantes de la Educación Superior de Canarias (CEESCA).
- Participación en las sesiones asamblearias de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas (CREUP). Con la participación de un miembro del Cest ULPGC en el Comité de Asuntos Internacionales (CAI).
- A finales de este curso académico 21-22 se renueva el Consejo de Gobierno de la ULPGC, por lo que, por ende, se renueva el pleno del propio Consejo de Estudiantes, por lo que a partir de la XX Asamblea General Ordinaria se da paso a un nuevo equipo con Úrsula Llarena Hidalgo como nueva presidenta del órgano.



**Adrián Rivero López, en calidad de
Secretario del Consejo de Estudiantes
de la ULPGC**